

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17 DIC. 2025	Hs. 15:34
Numero: 1198	Fojas: 2
Expe. N°	
Grado:	
Recibido:	

JEFEZ Dajana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S ____ / ____ D,

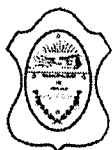
Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Resolución tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la declaración de interés municipal la obra literaria "Patagonia", del periodista y escritor Leandro Vesco, y su presentación en la ciudad de Ushuaia.

Por lo expuesto y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Vladimir ESPELHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushu



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

FUNDAMENTOS

La presentación del libro "Patagonia" en Ushuaia — obra que integra relatos relacionados con la Provincia y con la ciudad — constituye una oportunidad para fortalecer las prácticas de lectura, promover el intercambio entre autor y comunidad, y visibilizar la producción literaria relacionada con la identidad fueguina, con potencial impacto turístico y cultural para la ciudad.

De esta manera, la difusión de la creación literaria y las actividades culturales públicas contribuyen a la formación de públicos, al fortalecimiento de la identidad local y a la promoción del patrimonio cultural intangible de la ciudad, fines que se hallan explicitados en el texto constitucional-local y en las políticas públicas municipales dirigidas a la promoción cultural.

Asimismo, en el preámbulo de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia consigna entre sus propósitos y obligaciones la preservación del patrimonio natural y cultural y la promoción de actividades que contribuyan al desarrollo socio-cultural del Municipio, lo que otorga un sustento normativo claro para reconocer y declarar de interés municipal iniciativas culturales que difunden la historia y la identidad del territorio.

Por todo ello, como concejal del Bloque Movimiento Popular Fueguino presento este Proyecto de Resolución a fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la declaración de interés municipal la obra literaria "Patagonia", del periodista y escritor Leandro Vesco, y su presentación en la ciudad de Ushuaia, así como recomendar el acompañamiento institucional que corresponda.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la obra literaria "Patagonia", autor Leandro Vesco, y su presentación en la ciudad de Ushuaia prevista para el 20 de diciembre en el Almacén de Ramos Generales.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no generará gastos al erario municipal

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD XXXX/2025.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia